

**FECHA LECTURA INFORME RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019
TELEVISION COSTERA COSTEVE S.A. CANELA TV. GYE 24 Y UIO 44**

En la ciudad de Quito, siendo las 16:00 horas del día 27 de febrero del 2020 se reúnen en la oficina de la Directora Administrativa de Canela Tv., ubicada en Avenida República 476 y Diego de Almagro, edificio Presidente planta baja, todo el personal, para proceder a dar lectura y aprobar el informe de Rendición de Cuentas del año 2019 a la comisión de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la reunión.
 - 2.- Lectura de la convocatoria
 - 3.- Constatación de los presentes
 - 4.- Establecer fechas para la publicación del informe de rendición de cuentas del año 2019.
 - 5.- Fijación de fechas de acuerdo al cronograma de trabajo.
 - 6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta
 - 7.- Clausura.
-
- 1.- La Srta. Fernanda Bustamante Directora Administrativa instala la reunión, haciendo una presentación previa del asunto a tratar en la misma, a todos los miembros de la comisión.
 - 2.- Se da lectura a la convocatoria la misma que es aprobada sin ninguna modificación, por todos los presentes.
 - 3.- Se procede a constatar la asistencia de todos los miembros de la comisión.
 - 4.- La señora Mónica Arrieta, Coordinadora, da lectura al cronograma de rendición de cuentas del año 2019, mismo que fue elaborado como una guía a seguir para cumplir con el proceso de rendición de cuentas.
 - 5.- Una vez cumplido con la lectura del mismo se fija como fecha de publicación en las redes sociales de Canela Tv., Gye 24 y Uio 44 desde el lunes 09 hasta el miércoles 11 de marzo la invitación para la lectura del informe el mismo que se llevará a cabo el día jueves 12 de marzo a las 17h00 horas en los estudios de Canela Tv., ubicada en la Avenida República 476 y Diego de Almagro, edificio Presidente planta baja y además enviar un memorándum de participación a todos los empleados y funcionarios del Canal en la lectura al aire del informe.
 - 6.- Siendo las 17:30 horas la coordinadora de la comisión da un receso de 15 minutos para la elaboración y posterior lectura de la presente acta para su aprobación, y para constancia de la misma firman la coordinadora y director de programación.
 - 7.- Siendo las 18:00 horas se da por terminada la reunión.

Quito, 27 de febrero del 2019

Sra. Mónica Arrieta G.
COORDINADORA

Sr. Israel Laime
RESPONSABLE PRODUCCION